

ACTA 3

ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DEL ALUMNO
TRABAJADOR**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE VILLENA**PROYECTO:** “RECUPERACIÓN ZONAS VERDES BARRIO SAN FRANCISCO II
-2ª ETAPA-”**EXPEDIENTE:** FETF2/2021/17/03**LOCALIDAD:** VILLENA

En Villena, a 19 de mayo de 2021, siendo las 12:00 horas, según lo previsto en la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección de personal y alumnado del “**Recuperación zonas verdes Barrio San Francisco II -2ª ETAPA**” del Ayuntamiento de Villena, con la asistencia de las siguientes personas:

En representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

- D. Juan Vicente Mayor Sempere, actuando en calidad de Presidente.

En representación de la Entidad Promotora Ayuntamiento de Villena:

- D^a Eva M^a Tomás Motos, actuando en calidad de Secretaria.

Con el siguiente Orden del día:

1. Elevar a definitivo el acta provisional publicada el 11 de mayo de 2021 después de constatar que no se han presentado alegaciones por parte de los candidatos.

2. Aprobación de listados definitivos de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM de VILLENA (2ª ETAPA).

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar los puntos del Orden del día.

Punto 1.- Tras constatar que no se han producido alegaciones al acta provisional publicada el 11 de mayo de 2021 por parte de los candidatos, se aprueban los listados definitivos de alumnos/trabajadores seleccionados y reservas con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos.

Dichas puntuaciones son la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados establecidos en el baremo del Anexo II de las bases generales para la selección del alumnado participante en proyectos ET Formem 2021 (2ª etapa) a la que se le suma la fase de entrevista.

Punto 2.- Acordar la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villena de la relación de aspirantes seleccionados para el puesto de alumno/a trabajador/a de Escoles d'Ocupació ET FORMEM (2ª ETAPA). Se adjunta a la presente acta el listado con las puntuaciones definitivas que incluyen tanto la valoración del alumno trabajador como la fase de entrevista y que figura como ANEXO I.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas de 19 de mayo de 2021.

El Grupo de Trabajo Mixto:

El Presidente del Grupo de Trabajo Mixto	La secretaria del Grupo de Trabajo Mixto
Fdo.: D. Juan Vicente Mayor Sempere	Fdo.: D ^a Eva M ^a Tomás Motos

ANEXO I
RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS
FETF2/2021/17/03- “ET FORMEM VILLENA”
RECUPERACIÓN ZONAS VERDES BARRIO SAN FRANCISCO II -2ª ETAPA-
PUESTO: ALUMNO TRABAJADOR

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACIÓN ENTREVISTA TOTAL			
1	RICARDO MAESTRE MORENO	4	5	9	SELECCIONADO
2	ROCÍO ESPINOSA NAVARRO	2	6	8	RESERVA 1
3	M.ª DOLORES MORALES CERÓN	6	1,5	7,5	RESERVA 2